REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

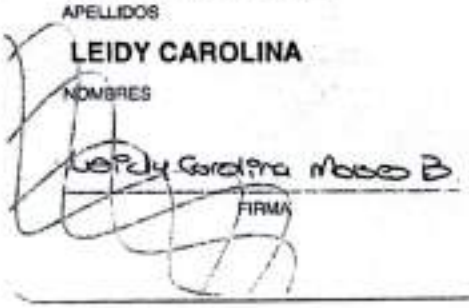
NUMERO **1.014.202.837**

MOISES BABATIVA

APELLIDOS

LEIDY CAROLINA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-AGO-1989**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-2007 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00278394-F-1014202837-20110120 0025596639A 1 1281124602



LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA

LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Profesional dedicada y comprometida con la atención integral de la primera infancia, especializada en el diseño y aplicación de estrategias pedagógicas que favorecen el desarrollo cognitivo, emocional y social de niños y niñas en sus primeros años. Poseo habilidades para la gestión documental educativa y la elaboración de informes detallados que permiten un seguimiento efectivo del progreso infantil.

CONTACTO

Celular: 310 358 23 00 – 312 452 83 11

Correo: lcmoisesb@gmail.com

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

Lic. Pedagogia Infantil, 2017

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS

Diplomado Psicomotricidad Infantil 2017

POLITECNICO LABORAL COLOMBIANO

Tecnico Laboral en Atencion a la Población Preescolar y especial 2008

EXPERIENCIA LABORAL

Docente Primera Infancia
Dreams Kindergarten, Enero 2017 – Diciembre 2017

- Diseño y ejecución de planificaciones pedagógicas adaptadas a las necesidades de aprendizaje de la primera infancia, fomentando el desarrollo cognitivo y emocional.
- Organización y liderazgo de reuniones periódicas con familias para comunicar el progreso y desarrollo integral de sus hijos e hijas, fortaleciendo la colaboración familia-escuela.
- Elaboración y entrega de informes pedagógicos detallados, reflejando el avance individual y grupal de los estudiantes y orientando futuras estrategias educativas

Maestra Técnica
Secretaria Distrital de Integración Social ,
Agosto 2013 – Septiembre 2016

- Procesos pedagógicos con los niños, niñas y sus familias que potencien el desarrollo infantil desde la gestación hasta los 3 años con orientaciones técnico – operativas del servicio de atención integral a la primera Infancia en Ambito Familiar.

Docente
Fundacion Social e Integral " Los hijos del Rey Jesus,
Febrero 2012 – Agosto 2013

- Diseño de planeaciones diarias frente a la necesidades de los niños y niñas
- Valoraciones mensuales del desarrollo de los niños y niñas

CURSOS

SENA-2024

Primeros Auxilios con enfasis en primera Infancia.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL- 2022

Cualificación en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia maternal.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL- 2019

Atencion a victimas de violencia intrafamiliar con enfasis en Prevencion y Detenccion de Abuso Sexual Infantil

HABILIDADES

- Empatía
- Tolerancia
- Estimulación temprana
- Evaluación del desarrollo
- Desarrollo Motor Infantil
- Capacidad de atender retos educativos frente a poblacion con necesidades especiales.

REFERENCIAS

Diana Patricia Moises
Gerente de Operaciones en Salud – EPS Sanitas
320 887 28 67

Cindy Viviana Plazas
Profesional III – Davivienda
310 564 44 50

Monica Maria Mendivelso
Profesional en Atencion a la Primera Infancia
311 839 09 34

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio « Antonio Nariño »

Institución Educativa Distrital

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital,
según Resolución No. 1919 del 28 de Junio de 2002

Confiere a :

Leidy Carolina Moisés Babativa

Identificación No. 1090066137O de Santa Fé de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá, D.C. a 2 de Diciembre de 2009

Acta General de Graduación No. 024

de Fecha 2 de Diciembre de 2009

Rector(a)

Secretaria(a)

Decreto 521 Mayo 28 /94 del M. E. N., registro Registro

Acta Individual de Grado

EL COLEGIO « ANTONIO NARIÑO »
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Jornada Tarde

Carrera 77A No. 67-17 Teléfonos 223 35 49 - 276 13 85
DANE 11100106487
Resolución de Integración No.1919 del 28 de Junio de 2002

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los DOS (2) días del mes de DICIEMBRE del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO « ANTONIO NARIÑO » INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

Institución autorizada y aprobada por la Secretaría de Educación del D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO,** según Resolución No.1919 del 28 de Junio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA

89080667370 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 024 de fecha DOS (2) de Diciembre de 2006 que consta de 108 alumnos; que comienza con el nombre de **AGUILERA GARZON OSCAR JAVIER** y se cierra con el nombre de **ZULUAGA DE HOYOS ANDRES FELIPE.**

Firmado por

HECTOR MORA MORA (Rector) y
LUCIA GUATIBONZA RODRIGUEZ (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C., a los DOS (2) días del mes de DICIEMBRE del año 2006.
En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con las Normas Legales Vigentes.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada

HECTOR MORA MORA
Rector
C.C. No.12.967.711 de Pasto (Nariño)

LUCIA GUATIBONZA RODRIGUEZ
Secretaria
C.C. No. 51.569.730 de Bogotá

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Leidy Carolina Moises Babativa

CC No. 1.014.202.837

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 1843 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Acrobat

Folio 011 del Libro de Registro No. 007 Bogotá, 21 de octubre de 2017 No. 84270

Scanned by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 129

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Leidy Carolina Moises Babativa*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.014.202.837*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***64370*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***612*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***54201*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Sede Virtual y a Distancia

UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Certifica que:

Leidy Carolina Moisés Babativa

C.C. 1.014.202.837

Aprobó el diplomado

Psicomotricidad Infantil

Realizado del 14 de enero al 29 de abril de 2017, con una duración de 384 horas, equivalentes a 8 créditos.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Álvaro Campo Cabal
Rector
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Luz Nelly Romero Agudelo
Vicerrectora Académica (E)
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Manolo Chaves Barco
Secretario de Sede
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Libro 004 - 2017, Folio 1491 EC-UVD

La República de Colombia
Y en su nombre el

Politécnico Laboral Colombiano

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resoluciones Nº 2539, 7985 de 1997 y 2106 de 1999
De la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Teniendo en cuenta que

Leidy Carolina Moisés Babativa

1.014.202.837 Bogotá

Cursó y aprobó satisfactoriamente el plan de Estudios del Programa respectivo y después de cumplir con los requisitos académicos legales exigidos por la Ley 1064 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional y las demás normas reglamentarias le otorga Certificado de Aptitud Ocupacional de

Técnico Laboral en
Atención a Población Preescolar Y Especial

Intensidad total de 1240 Horas

En testimonio de ello se firma y sella en la ciudad de Bogotá D.C., el 28 de Junio de 2008

POLITECNICO LABORAL COLOMBIANO

Dirección General

Secretaria

Registro Institucional
Diploma No. 26 Libro No. 02 Folio No. 48

Acta Individual de Grado

Politécnico Laboral Colombiano

Institución de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resoluciones Nº 2539/97 - 7985/98 – 2166/99 Sed - Men

El Consejo de Dirección del POLITÉCNICO LABORAL COLOMBIANO en sesión del día 23 de Junio del año 2008; después de haber verificado que:

Leidy Carolina Moisés Babativa

1.014.202.837 Bogotá

Cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas del Programa Académico respectivo y dio cumplimiento a los demás requisitos institucionales y a los legales contemplados en la Ley 1064 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional y las demás normas reglamentarias, le otorga Certificado de Aptitud Ocupacional de:

Técnico Laboral en:

Atención a Población Preescolar Y Especial

Intensidad total de 1240 Horas

Según consta en el Acta General de Graduación No. 13 *y en el siguiente Registro Institucional Diploma No.* 26 *Libro No.* 01 *Folio No.* 48

Bogotá D.C., 23 de Junio de 2008

POLITECNICO

JENNY PATRICIA ORTIZ QUEVEDO
C.C. 52.371.120 de Bogotá
Dirección General

DREAMS KINDERGARTEN S.A.S

Nit: 900.466.860-2

CERTIFICA QUE

La señora ***LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA*** *identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.202.837 de Bogotá labora en la Institución desde 12 de Enero del 2017, en el cargo de* ***DOCENTE*** *con un contrato a término Fijo, y una remuneración mensual de* ***$879.800 (Ochocientos setenta y nueve mil ochocientos pesos m/cte.)***

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los trece días del mes de Junio de Dos Mil Diecisiete (2017)

Cordialmente;

Dreams kindergarten
NIT. 900.466.860-2
Jhenny Palma.

Jhenny Palma L.
Dpto. de Talento Humano

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA identificado con el número de CEDULA: 1014202537 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	11.708 – 27/09/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 4.622.400
Plazo	2 MESES Y DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio	29/09/2016
Fecha Final	19/12/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TÉCNICA PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR A TRAVES DE LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.

Numero y Fecha	6.338 – 04/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 10.272.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	8/03/2016
Fecha Final	7/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TÉCNICA PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN ÁMBITO FAMILIAR A TRAVES DE LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA.

Numero y Fecha	10.273 – 26/05/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 13.696.000
Plazo	8 MESES
Fecha Inicio	1/06/2015
Fecha Final	31/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA TECNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TECNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

Numero y Fecha	5.831 – 21/01/2014
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 18.286.400
Plazo	11 MESES
Fecha Inicio	5/05/2014
Fecha Final	4/04/2015
Objeto	Prestación de servicios como maestra técnica en los territorios para la atención Integral a la Primera Infancia acorde con los lineamientos de atención del Programa "Ser feliz Creciendo Feliz" y en el marco de las acciones del proyecto 735 "Garantía del Desarrollo Integral en la Primera Infancia" del Plan de desarrollo Bogotá Humana.

Tipo Contrato	CESION DE AURA MILENA CAÑON FAGUA IDENTIFICADO CON CEDULA 52397877 A LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA IDENTIFICADO CON CEDULA 1014202837 CON FECHA DE SUSCRIPCION 26/11/2013
Numero y Fecha	6.745 – 08/08/2013
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (2008) H
Valor	$ 11.122.400
Plazo	8 MESES
Fecha Inicio	13/08/2013
Fecha Final	3/05/2014
Objeto	Prestación de servicios como maestra para apoyar los procesos de atención en ámbito familiar a niños, niñas y sus familias en encuentros pedagógicos grupales y en domicilio acordes con los lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial en el marco de la Atención Integral a la Primera Infancia

A solicitud de ella interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 21 de Octubre de 2016
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 22172212007



DIGNA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Cesar Tovar

MEJOR PARA TODOS

Carrera 7 No 32-16 Telefono 3 27 97 97 Ext 1710 www.integracionsocial.gov.co NIT:899999061-9

FUNDACION SOCIAL E INTEGRAL "LOS HIJOS DEL REY JESUS"

NIT. 900.006.500-3
Resolución 38 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR:

*Que la señora **LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA,** identificada con la cédula de ciudadanía No **1.014.202.837** de Bogotá, labora en nuestra institución con un contrato a término fijo con probabilidad de renovación, desde el 14 de enero hasta el 25 de agosto del 2013, devengando un salario de **NOVECIENTOS ONCE MIL PESOS M/TE (911.000)** más auxilio de transporte de **SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/TE (70.500),** y se desempeña como Docente del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 13 días del mes de agosto del año 2013.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del REY JESUS

JEISON ANDRES PINZON QUIROGA
Director Administrativo

NIT. 900.006.500-3
Resolución 78 de Enero 11 de 2005 - I.C.B.F.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR:

*Que la señora **LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA,** identificada con la cédula de ciudadanía No **1.014.202.837** de Bogotá, laboró en nuestra institución, con un contrato a término fijo desde el 01 de febrero hasta el 14 de diciembre del 2012 devengando un salario mensual **NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS M/TE (913.000)** más auxilio de transporte de **SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/TE (67.800)** desempeñándose como Docente del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida.*

La presente se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá a los 13 días del mes de agosto del año 2013.

Atentamente,

Fundación Social e Integral Los Hijos del REY JESUS

JEISON ANDRES PINZON QUIROGA
Director Administrativo

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	F4.P5.ABS	14/11/2019
Cordin	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Leidy Carolina Moises Babativa identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 00 1014202.837 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequivocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN con NIT. 830.072.816-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la Corporación para el Desarrollo Integral Humano – CORDIN, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día primero (01) de Octubre de 2025.

Firma Leidy Carolina Moises B
Nombre Leidy Carolina Moises B
Cédula 1014202.837

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:43:00 horas del 01/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1014202837,** Apellidos y Nombres **MOISES BABATIVA LEIDY CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACION CORDIN**, con NIT **830072816-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.grulac-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: @dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:00:23 PM horas del 01/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1014202837**
Apellidos y Nombres: **MOISES BABATIVA LEIDY CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30533 (Bogotá)
Resto del país: 018000 919 112
E-mail: dijn.ansie-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281515896

PIB
11:51:10

Bogotá DC, 30 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014202837:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 4724916

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2025 - 11:54 am

Código de verificación: **4724916ARFTZ_TZRFJ_85342**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1014202837** de BOGOTA D.C.
(MIL CATORCE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Personería de Bogotá, D.C.

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

Personería de Bogotá, D.C.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de septiembre de 2025, a las 11:53:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014202837
Código de Verificación	1014202837250930115309

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **RÉDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1014202837 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/09/2025 07:29 PM

Código Verificación: **6VJA4Q57FX**

Válida hasta: **30/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

CERTIFICA

Que LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1014202837 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA. con una intensidad horaria de Cuarenta y Ocho (48) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá. a los tres (3) dias del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E) CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940300307051ICC1014202837E.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Leidy Carolina Moisés Babativa

C.C # 1014202837

JI FANA– Localidad Suba

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma presencial con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

LUIS HERNANDO PARRA NOPE
Subdirector para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de abril de 2022

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Integración Social

CERTIFICA QUE:

LEIDY CAROLINA MOISES BABATIVA
C.C. 1.014.202.837

Participó en la Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual con énfasis en *Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil* dirigida a los agentes educativos de los Jardines Infantiles de la SDIS, realizado entre el 29 de marzo al 3 de mayo de 2019, con una intensidad de veinte (20) horas.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C a los tres (03) días del mes de mayo de 2019.

MARIA ANDREA SILVA MARTÍNEZ
Subdirectora para la Familia

JULIANA SALAZAR RESTREPO
Subdirectora para la Infancia

Familias

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS